

Grisk ec S.A.

Security & Intelligence Services

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SECURITY & INTELLIGENCE SERVICES, GRISK-EC S.A. CELEBRADA EL DIA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas, en el inmueble ubicado en San Rafael OE14 No. S4 405 Intersección Rio Pastaza, se reúnen en Junta General Extraordinaria sin convocatoria previa, los accionistas de **SECURITY & INTELLIGENCE SERVICES, GRISK-EC S.A.**, representada por, **FLORES CUVI JULIO MARCELO**, propietario de novecientas sesenta (960) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; y **FLORES VALAREZO MARCELA CAROLINA**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.- Preside la sesión su Titular, **FLORES VALAREZO MARCELA CAROLINA** y actúa como Secretaria AD-HOC de la junta la Sra. **NORALMA AGUILAR PACHECO**.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos (US 1000) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán las accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Aprobación de estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.- De inmediato los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido la señora Presidente declara formalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el único punto de orden del día.- De inmediato por Secretaría se entrega a cada una de los accionistas los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, Luego de las declaraciones respectivas, los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que debe presentar **SECURITY & INTELLIGENCE SERVICES, GRISK-EC S.A.**, para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2016 .- No habiendo otros asuntos que tratar la señora Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna firmando para constancia los señores accionistas y la infrascrita secretaria Ad – Hoc.

JULIO MARCELO FLORES CUVI
GERENTE GENERAL

Secretaria Ad- Hoc de la junta que certifica.-

MARCELA CAROLINA FLORES VALAREZO
PRESIDENTA

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

SRA. NORALMA AGUILAR P.

Secretaria Ad-hoc de la junta